

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE GUAPI**

REPROGRAMACION AUDIENCIA POR ESTADO

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL No. 21012022002
SINIESTRO MARÍTIMO POR NAUFRAGIO

PARTES: PROPIETARIO, CAPITÁN MN "GUAPI EXPRESS" CON
MATRICULA NO. CP-01-2825-A SR. JUAN OBREGON CASTRO, ARBEY
SINISTERRA HINESTROZAY- REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE
SERVICIOS DE TURISMO GUAPI EXPRESSS Y DEMAS PARTES
INTERESADAS

AUTO: DE FECHA VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDOS (2022) EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE GUAPI TENIENTE DE
FRAGATA ANDRES FELIPE BUSTAMANTE ROMERO

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTITRES (2023) A LAS 14:00 HORAS Y SE DESFIJA EL DIA TRECE (13) A
LAS 18:00 HORAS.



TS23 VICTORIA MONTAÑO SINISTERRA
Secretaria Sustanciadora